

Guía Docente: Entrenamiento en habilidades del Psicólogo Sanitario

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Plan de estudios	2020
Materia	Entrenamiento en habilidades del Psicólogo Sanitario
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se prevén requisitos previos; por tanto, los requisitos serán los propios del título

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Luis Jorge Ruiz Sánchez	Correo electrónico	luisjorge.ruiz@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Luis-Ruiz-Sanchez ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9705-4712		

Profesor	María González de la Iglesia	Correo electrónico	maria.gonzalez.delaiglesia@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/maria-gonzalez-92599a52/		

Profesor	Ilyana Arbulu Franco de Sarabia	Correo electrónico	ilyana.arbulu@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	Linkedin		

Profesor	Vanessa Hernández Calvo	Correo electrónico	vanessa.hernandez.calvo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/vanessa-hern%C3%A1ndez-calvo-048380a9		

Profesor	Benito Javier Moral Zapata	Correo electrónico	benitojavier.moral@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/javier-moral-zapata-16779a257/		

Profesor	Nuria Pérez Mengual	Correo electrónico	nuria.perez.mengual@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	www.linkedin.com/in/nuria-pérez-mengual-60b536257		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento en habilidades del Psicólogo Sanitario
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>El ejercicio de la psicología sanitaria es algo que va más allá de los conocimientos técnicos sobre tipos de problemas y técnicas de intervención. Existen una serie de habilidades transversales que están en la base del desarrollo de la profesión y que es necesario dominar. Así, es necesario adquirir una serie de herramientas que permitan establecer la relación de ayuda entre psicólogo/a y consultante y manejar determinadas situaciones típicas en la vida laboral del psicólogo/a sanitario/a.</p> <p>Esta asignatura tiene por objetivo entrenar las habilidades básicas fundamentales, así como algunas habilidades específicas, que el/la profesional de la psicología sanitaria necesitará para desarrollar su labor. Esta asignatura sirve, por tanto, de base para el resto de las asignaturas de este Máster.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura

Generales y básicas

- CG02: Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- CG03: Saber comunicarse con otros profesionales del ámbito de la salud, desarrollando las habilidades de trabajo en equipo.
- CB07: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales

- CT2: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores.
- CT3: Saber valorar e integrar la información en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- CT4: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CT5: Desarrollar una perspectiva de la calidad y mejora continua de su desempeño profesional.
- CT7: Ser capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y problemas de salud.
- CT8: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología general sanitaria.
- CT9: Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.

Específicas

- CE03: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- CE04: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE05: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CE09: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- CE10: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las actitudes y habilidades básicas del terapeuta que favorecen la relación terapéutica. • Ser capaz de explicar, analizar y utilizar las principales fuentes de información clínica. • Ser capaz de poner en práctica habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones en la relación con pacientes, familiares y cuidadores. • Mostrar habilidades de escucha activa (reflejar, validar...). • Ser capaz de comunicarse con otros profesionales y trabajar en equipos multidisciplinares.
---	---

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • La relación terapéutica: habilidades de vinculación con el paciente. • Entrenamiento en habilidades de comunicación interpersonal. • Entrenamiento en habilidades para el trabajo en equipo. • Entrenamiento en solución de problemas y en gestión del conflicto. • Estrategias para el manejo de las emociones.
Contenidos	<p>UD 1. La relación de ayuda profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • La relación de ayuda <ul style="list-style-type: none"> ◦ La relación de ayuda: aspectos básicos ◦ El proceso de la ayuda psicológica • El enfoque de la relación de ayuda profesional <ul style="list-style-type: none"> ◦ Validación y aceptación • Modelos de la relación de ayuda profesional • Factores que influyen en la relación de ayuda <ul style="list-style-type: none"> ◦ Variables del/de la profesional ◦ Variables del/de la consultante <p>UD 2. Habilidades básicas de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las respuestas de escucha <ul style="list-style-type: none"> ◦ Clarificación ◦ Paráfrasis ◦ Reflejo ◦ Síntesis • Las respuestas de acción <ul style="list-style-type: none"> ◦ Preguntas ◦ Confrontación ◦ Interpretación ◦ Información • La validación como punto de partida irrenunciable <ul style="list-style-type: none"> ◦ Funciones de la validación ◦ Aspectos que es necesario validar <p>UD 3. Habilidades específicas para la ayuda profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura personal: la autorrevelación • Manejo de las emociones displacenteras <ul style="list-style-type: none"> ◦ Regulación emocional ◦ Habilidades para facilitar la regulación emocional • El autocuidado del psicólogo/a <ul style="list-style-type: none"> ◦ Pautas de autocuidado

- Habilidades de comunicación interprofesional
- Prevención y manejo de recaídas
 - Prevención de recaídas
 - Manejo de recaídas

UD 4. La entrevista motivacional

- El modelo transteórico de las etapas del cambio
- La ambivalencia
- Principios generales de la entrevista motivacional
- Estrategias específicas para promover el cambio
 - Estrategias para validar
 - Estrategias para facilitar el cambio
- Manejar las resistencias

UD 5. Habilidades clínicas desde el modelo contextual: ACT

- La Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT)
- Estrategias para promover el cambio y habilidades necesarias
 - Establecimiento del contexto de la terapia
 - Estrategias de distanciamiento o defusión
 - Clarificación de valores
- Métodos clínicos en ACT: metáforas y ejercicios experienciales
- La flexibilidad psicológica en el terapeuta

UD 6. Manejo de situaciones difíciles y conflictos

- Algunas situaciones complicadas
 - La problemática actual del consultante es similar a la del/la profesional
 - El/la consultante habla mucho
 - El/la consultante apenas habla
 - El/la cliente tiene un ataque de ansiedad
 - El/la consultante no sabe lo que le pasa
 - Tras dar por terminada la sesión, el/la consultante sigue hablando
 - El/la consultante no acude de forma voluntaria
 - El/la consultante no realiza las tareas
 - El/la consultante considera que el/la psicólogo/a no puede ayudarlo
 - El/la consultante dice que no puede cambiar
 - El/consultante está mintiendo
 - El/la consultante muestra conductas agresivas en la sesión
 - Se descubre que el/la consultante ha cometido un delito
- El suicidio como situación compleja a manejar en la ayuda profesional
 - Evaluación de la ideación suicida y el riesgo de suicidio
 - Intervención psicológica en el suicidio
 - Otras cuestiones relevantes

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Las diversas actividades que el alumnado encontrará a medida que avance en las UD en la opción de **evaluación continua** son las siguientes:

- **Simulación sobre un caso.** Se trata de una actividad donde se plantea un caso real en un entorno de simulación, de tal forma que se trabajen algunas habilidades aprendidas en la unidad.
- **Estudios de caso.** Se trata de una actividad individual de trabajo sobre un caso o material que sirva para ilustrar o practicar los contenidos propios de la UD. La intención es que el alumno asimile y desarrolle conocimientos a través de la reflexión.
- **Foros de debate.** Utilizaremos las herramientas virtuales del aula para plantear un debate relacionado con los contenidos de la UD. Los alumnos tendrán que participar a través de una reflexión personal argumentada. Dichas intervenciones de los alumnos han de ser originales y se busca que aporten una reflexión fundamentada y razonada.
- **Cuestionarios de evaluación de los contenidos.** Se plantearán con el objetivo de demostrar que se han alcanzado unos conocimientos básicos de los contenidos, y practicar el mismo sistema de evaluación que nos encontraremos en el examen (prueba final presencial).

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %**

restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de**

evaluación de competencias que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Bárez Palomo, N. B. (2016). *Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario*. CEF.

Este libro de reciente edición trabaja muchas de las cuestiones básicas de la asignatura. Además, su autora ofrece a menudo ejemplos personales que ayudan a la interiorización de los contenidos.

Wilson, K. G., & Soriano, M. C. L. (2014). *Terapia de aceptación y compromiso (ACT)*. Pirámide.

Este libro está centrado en la intervención desde un modelo contextual, tanto a nivel teórico como práctico. Puede ser útil para aquellos interesados en profundizar en esta perspectiva

Bibliografía complementaria

Cormier, W. H., y Cormier, L.S. (2000). *Estrategias de entrevista para terapeutas* (3ª ed.). Desclée de Brouwer.

López, E., y Costa, M. (2014). *Manual de Consejo Psicológico*. Síntesis.

Miller, W. R., y Rollnick, S. (2015). *La entrevista motivacional* (3ª ed.). Paidós Ibérica.

Muñoz-Rivas, M. J. (2005). Habilidades del terapeuta infantil. En V. Caballo (Ed.), *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos* (pp. 135-148). Pirámide.

Coca Pereira, C., Rodríguez Rey, R., y Arranz Carillo de Albornoz, P. (2018). Claves de comunicación con pacientes, familiares y equipo asistencial en Nefrología. En Alonso Babarro, A., García Llana, H., Leiva Santos, J., y Sánchez Hernández, R. (Coord.), *Cuidados paliativos en Enfermedad Renal Crónica Avanzada* (pp. 107-126). Pulso Ediciones. Sociedad Española De Nefrología (S.E.N.) y Sociedad Española De Cuidados Paliativos (SECPAL).

Costa, M., Moreno, J. J., Sánchez-Vegazo, E., y Ayllón, J. L. (2008). *¡Dispuestos a dejar de fumar! Cómo hacerlo fácil. Una guía para el consejo clínico*. Instituto de Salud Pública. www.madridsalud.es/pdf/publicaciones/saludpublica/GuiaDEJARdeFUMAR.pdf

Costa Cabanillas, M., y López Méndez, E. (2006). *Manual para la ayuda psicológica: dar poder para vivir: más allá del counseling*. Pirámide.

Emanuel, E. J., & Emanuel, L. L. (1992). Four models of the physician-patient relationship. *JAMA*, 267(16), 2221-2226.

Gavino, A. (2015). Habilidades terapéuticas. En M. A. Vallejo, *Manual de terapia de conducta* (pp. 103-128). Dykinson.

Gavino Lázaro, A. (2016). *Guía de ayuda al terapeuta cognitivo-conductual*. Pirámide.

Fernández-Zúñiga, A. (2014). *Habilidades del Terapeuta de Niños y Adolescentes (Manuales Prácticos)*. Pirámide.

Hervás, G. (2011). Psicopatología de la regulación emocional: El papel de los déficits emocionales en los trastornos clínicos. *Psicología Conductual: Revista Internacional Clínica y de la Salud*, 19(2), 347-372.

Labrador, F. J. (2011). *Situaciones difíciles en terapia*. Pirámide.

Saldaña, C. (2008). Habilidades y competencias terapéuticas. En F. J. Labrador (ed.), *Técnicas de Modificación de Conducta* (pp. 643-658). Pirámide.

Otros recursos

Unidad didáctica 1: (La relación de ayuda profesional)

Ponencia de la Profesora María Xesús Froxán Parga (Universidad Autónoma de Madrid) explicando la [relación de ayuda](#) desde el punto de vista conductista.

Ponencia del Catedrático Marino Pérez Álvarez (Universidad de Oviedo) sobre *El valor de la [relación terapéutica](#) y cómo afecta a los resultados*.

Unidad didáctica 3: habilidades específicas

Tráiler de la película de animación [Del Revés](#) (Inside Out) de Pixar Animation Studios, donde los protagonistas son cinco emociones básicas de una niña.

[Noticia](#) del periódico *El Mundo* sobre por qué da vergüenza ir al psicólogo.

Unidad didáctica 4: (entrevista motivacional)

DVD [¿Discutir o dialogar? Guía de entrevista motivacional para la dependencia tabáquica](#). Este DVD muestra a los profesionales cómo afrontar la entrevista motivacional e incluye una demostración de las estrategias ilustrada por una serie de vídeos.

[Página web](#) de la Red Internacional de Formadores en Entrevista Motivacional.

[Página web](#) del Grupo En Español de Trabajo En Entrevista Motivacional.

Unidad didáctica 5: Modelo contextual

Video sobre [la visión funcional, RFT y la Terapia de Aceptación y Compromiso](#)

Unidad didáctica 6: (manejo de situaciones difíciles).

Vídeo sobre [intervención psicológica en la infancia](#).

Vídeo sobre el [inicio del proceso](#) de ayuda psicológica infantil.